



SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe de la Subcomisión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

1. La Subcomisión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se reunió el 10 de noviembre de 2005. La Mesa de la Subcomisión estuvo integrada como sigue: Sr. M. Sawers (miembro gubernamental, Australia): Presidente y Ponente; Sr. A. Finlay (miembro empleador): Vicepresidente, y Sr. S. Nakajima (miembro trabajador): Vicepresidente.

Discusión preliminar

2. La Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración (MAS), actuando en representación del Director General, dio inicio a la primera reunión de la Subcomisión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación recordando el contexto en el cual se había creado la Subcomisión. En su reunión de marzo de 2005, el Consejo de Administración consideró que sería útil constituir un órgano para examinar las cuestiones relativas a las tecnologías de la información y la comunicación de forma más estratégica, y formuló una recomendación en ese sentido. En su reunión de junio de 2005, el Consejo de Administración decidió establecer la Subcomisión con el siguiente mandato: asistir a la Comisión PFA en la gobernanza de las políticas de la Oficina relativas a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y, en segundo lugar, examinar y discutir las cuestiones importantes relacionadas con dichas tecnologías que tienen una incidencia directa en el presupuesto y formular recomendaciones al respecto para someterlas a la consideración de la Comisión PFA. La Subcomisión no tendría en sí poder de decisión, sino que proporcionaría un foro para la discusión de todas las cuestiones relativas a las TIC, a fin de que las mismas pudieran someterse a la consideración de la Comisión PFA a efectos de que ésta pudiera formular recomendaciones.
3. El Presidente destacó el aspecto estratégico de la labor de la Subcomisión y la necesidad de evitar enredarse en los detalles. El verdadero valor de esa Subcomisión era el hecho de que la misma se centrara en la gobernanza de las TIC en la Organización.
4. El Sr. Finlay (miembro empleador) señaló que si bien los dos informes eran útiles en el sentido de que presentaban un panorama general de la situación, no proporcionaban información suficiente para poder proceder a una discusión pormenorizada de las cuestiones de que se trataba. Sugirió también que en la medida de lo posible la Subcomisión se reuniera antes que la Comisión PFA. La documentación necesaria para llevar a cabo una discusión cabal debía redactarse con miras al futuro y no limitarse a

reseñar las actividades. La información sobre IRIS debería abarcar cuatro áreas: los objetivos en términos de implementación y puesta en funcionamiento, los resultados previstos, la rendición de cuentas, y los plazos. El orador dijo que confiaba en que la Subcomisión podría abordar los aspectos cruciales con respecto a la tecnología, la formación, la seguridad y la supervisión interna. Con respecto a los otros grandes proyectos en materia de tecnologías de la información, esto es, la red de área extendida, el sistema de gestión de documentos y el sistema de votación, se deberían prever también resultados por separado. Otras tres cuestiones que revestían interés para los empleadores eran las siguientes: el mantenimiento y la mejora continuos de los sistemas, una discusión informal sobre la tecnología, y el apoyo planificado a la fuerza de trabajo móvil.

5. El Sr. Nakajima (miembro trabajador) manifestó su acuerdo con las propuestas del Grupo de los Empleadores de que se procurase fijar la reunión de la Subcomisión antes de la reunión de la Comisión PFA y acerca de la necesidad de contar con más documentación. Hizo hincapié en la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas para lograr una mejor gobernanza. Añadió que, dada la importancia de los asuntos de que se trataba, la Subcomisión debería reunirse dos veces al año.
6. El representante del Gobierno de Alemania manifestó su preocupación acerca de la rentabilidad de la inversión para un proyecto de tecnología de la información tan importante como IRIS. Se refirió también al informe que el Grupo de Ginebra había presentado al Director General con siete recomendaciones concretas para lograr que las inversiones en tecnologías de la información sean más eficaces, y dijo que tenía interés en saber si ese informe había tenido alguna repercusión en la labor de la OIT, en particular en la del departamento encargado de las cuestiones relativas a las tecnologías de la información.
7. La Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración aclaró que el Consejo de Administración había decidido que la Subcomisión se reuniese dos veces al año. Estuvo de acuerdo en que la planificación de la presente reunión no era satisfactoria, pero añadió que no se preveía que la Subcomisión se reuniese con motivo de cada reunión del Consejo de Administración.
8. El Jefe de la Oficina de Informática y Comunicaciones (ITCOM) confirmó la recepción del informe del Grupo de Ginebra y añadió que, dado que se lo había recibido tan sólo el 24 de octubre, no se había tenido aún oportunidad de analizarlo detenidamente. La Red de tecnologías de la información y las comunicaciones (integrada por los jefes de las secciones encargadas de las cuestiones relativas a las TIC en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas) tenía previsto también examinar ese informe.

Fondo para los Sistemas de Tecnología de la Información

9. La Subcomisión tuvo ante sí un documento¹ sobre el Fondo para los Sistemas de Tecnología de la Información que se refería a tres proyectos: Mejora de la infraestructura de las telecomunicaciones entre la sede y las oficinas exteriores, una red de área extendida (WAN), Sistema Electrónico de Gestión de Documentos (EDMS), y un sistema de votación electrónica.

¹ Documento GB.294/PFA/ICTS/1.

10. El Sr. Nakajima planteó una serie de preguntas sobre los progresos logrados respecto de cada uno de los tres proyectos, los recursos presupuestarios correspondientes, el mantenimiento y la ejecución de los productos finales.
11. El representante del Gobierno de Nigeria, hablando en nombre del grupo africano, expresó inquietud con respecto a la conectividad entre todas las oficinas exteriores y la sede.
12. El Jefe de ITCOM facilitó aclaraciones sobre la conectividad de las oficinas exteriores e hizo hincapié en que todas las oficinas estaban conectadas a la Internet, tenían pleno acceso a la comunicación por correo electrónico, y podían acceder a la Intranet de la sede. Ahora bien, IRIS era una aplicación que requería condiciones mucho más exigentes que el correo electrónico o la navegación en la Web. Por lo tanto, antes de introducir IRIS en el terreno, se pondrían a prueba todas las conexiones de las oficinas exteriores con los servidores de IRIS en Holanda, y sólo se introducirían mejoras –recurriendo para ello a los fondos del proyecto disponibles- en las conexiones que no fueran suficientemente potentes para la carga de IRIS.
13. El orador confirmó que uno de los productos del EDMS, el sitio Web de la OIT rediseñado mediante la utilización del nuevo programa informático, ya estaba en funcionamiento a título de prueba en la red de la sede, y que el público en general tendría acceso al nuevo sitio público a comienzos de 2006. El desarrollo adicional del programa informático para la votación electrónica se completaría sin sobrepasar el monto de los recursos presupuestarios asignados a tales efectos.

Tecnología de la información: IRIS

14. La Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración presentó el documento sobre IRIS sometido a la Subcomisión² para actualizar la información proporcionada en informes anteriores. Indicó que si bien había aún dificultades con el funcionamiento de IRIS, y había habido presión sobre el personal para superar los desafíos planteados por IRIS, el sistema estaba en funcionamiento y se utilizaba diariamente, tal como lo mostraban las estadísticas incluidas en el documento. En la sede, las principales funciones administrativas de la Oficina se estaban llevando a cabo mediante IRIS. Asimismo, el módulo de gestión estratégica, directamente vinculado con la elaboración del programa y presupuesto, con inclusión de la elaboración de programas de trabajo decente por país, se estaba utilizando no sólo en la sede sino también en las oficinas exteriores. Señaló además que IRIS estaba aún en su etapa inicial de implementación y que la prioridad actual era estabilizar completamente el sistema en la sede, y asegurarse de que los usuarios tuviesen suficiente confianza, formación y calificaciones para trabajar de manera eficaz con el sistema. Reconoció que era necesario proseguir la formación, lo cual suponía un desafío debido a la limitación de los recursos.
15. En cuanto a la puesta en funcionamiento en las oficinas exteriores, la Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración puso de relieve el compromiso global de la Oficina para que ese proceso se completase en el transcurso del próximo bienio. Aunque no había plazos específicos en la etapa actual, ya se habían emprendido las consultas iniciales con los directores regionales. Una vez que la Oficina tuviese la certeza de que el sistema estaba estabilizado en la sede, se elegiría un lugar en el terreno, en consulta con las regiones, para llevar a cabo una experiencia piloto. La puesta en funcionamiento en todas las regiones se basaría en esa experiencia piloto.

² Documento GB.294/PFA/ICTS/2.

16. El Sr. Nakajima expresó preocupación respecto de la formación del personal y de la disponibilidad de recursos para esa finalidad. La Oficina no debería descuidar las cuestiones de seguridad y salud relacionadas con IRIS. Solicitó que en la reunión de marzo de 2006 del Consejo de Administración se proporcionase información más detallada sobre el empleo de la asignación de 11,6 millones de dólares de los Estados Unidos para el bienio 2006-2007. Los trabajadores hacían hincapié en que la OIT estaba conectada con todo el mundo y que se deberían desarrollar sus sistemas de tecnología de la información con miras a potenciar el cumplimiento de los objetivos fundamentales de la OIT en la sede y las oficinas exteriores y a atender las necesidades de los mandantes de la OIT.
17. El Sr. Finlay reiteró la necesidad de que la Oficina presentara documentación adicional. Dijo también que apreciaba el hecho de que la Oficina estuviera abordando los problemas. No obstante, se requería información más específica sobre las cuestiones que se estaban abordando.
18. El representante del Gobierno de Nigeria, hablando en nombre del grupo africano, manifestó su acuerdo con la solicitud de más información y de documentación informativa sobre los proyectos, con inclusión de los objetivos, los marcos y los entregables (*deliverables*).
19. El representante del Gobierno de Alemania sugirió que la Oficina proporcionara más información sobre los detalles de la ejecución de los proyectos en relación con los beneficios previstos. Sugirió asimismo que se encomendara al Auditor Externo la realización de un estudio sobre el proyecto IRIS una vez que se hubiera completado la puesta en funcionamiento. Preguntó si el monto de la asignación presupuestaria para 2006-2007 sería suficiente para cubrir los gastos de funcionamiento de IRIS.
20. El representante del Gobierno de Australia señaló que en la propuesta original del proyecto elaborada en 2000, en la que se estimaba un costo de 20 millones de dólares de los Estados Unidos, se preveía la preparación de un informe sobre las enseñanzas extraídas durante la quinta etapa del proyecto. Quería saber cuáles eran los planes de la Oficina en relación con ese ejercicio. También solicitó aclaración acerca de cómo determinaría la Oficina que se había logrado la estabilización de IRIS.
21. La Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración indicó que el Foro de los usuarios se había creado como parte de la estructura de gobernanza de IRIS con la finalidad específica de abordar las inquietudes de los usuarios. La introducción de IRIS había supuesto un cambio muy importante en la OIT. La Oficina estaba atravesando un difícil período de transición y, a pesar de toda la preparación anterior, no era posible evitar las dificultades imprevistas, pero se estaban abordando los problemas, se estaban extrayendo enseñanzas y se recogerían los datos en documentación al respecto. Asimismo, se había mejorado la comunicación con el personal de la sede y de las oficinas exteriores gracias a la publicación del Boletín electrónico. La formación era sumamente importante y se habían destinado recursos para el desarrollo del personal, incluida la formación relativa a IRIS. El apoyo a los usuarios era también fundamental y la Oficina había establecido una serie de servicios de asistencia a los usuarios por área funcional. El Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos, en consulta con el Asesor Médico y el Sindicato, se estaba ocupando de los problemas relacionados con el trabajo que afectaban a algunos miembros del personal, tales como el estrés.
22. El Tesorero y Contralor de Finanzas explicó que en el informe del Auditor Externo que se sometería a la Conferencia en el mes de junio se incluiría una sección sobre IRIS. Los problemas inherentes a la transición se estaban resolviendo y se había empezado a trabajar para simplificar los procedimientos. En cuanto al costo del proyecto, la Oficina prepararía un documento en el que se presentaría el panorama general de la financiación del proyecto.

Confirmó que el funcionamiento de IRIS no requeriría recursos superiores a los asignados a tales efectos en el presupuesto para 2006-2007. En respuesta a las inquietudes de los trabajadores, señaló que los problemas con respecto a los pagos que se habían registrado al comienzo de la puesta en marcha de IRIS eran ahora poco frecuentes, y no se debían exclusivamente a la introducción de IRIS. Aseguró a los presentes que cuando la transferencia electrónica de fondos no era posible, se contaba con métodos alternativos de pago.

23. El Director interino del proyecto IRIS indicó que todas las cuestiones estaban documentadas: de un total de unas 150 cuestiones registradas hasta la fecha, entre 85 y 90 ya se habían resuelto, y el objetivo planteado era que las restantes cuestiones se abordasen para finales de año o poco después. En ese momento podría considerarse que el sistema estaba estabilizado.

24. En respuesta a las solicitudes de mayor información, el Presidente, previa consulta con los Vicepresidentes empleador y trabajador, sugirió que en lugar de una reunión formal de la Subcomisión, la Oficina organizase una reunión informal durante la 295.^a reunión del Consejo de Administración en marzo de 2006. Esto haría posible que la Oficina presentase a los miembros de la Subcomisión más información sobre IRIS, así como sobre los tres proyectos financiados con cargo al Fondo para los Sistemas de Tecnología de la Información y su estrategia global en materia de tecnologías de la información, y le permitiría además responder con más detalle a sus preguntas. La Subcomisión celebraría después su segunda reunión oficial durante la reunión de noviembre de 2006 del Consejo de Administración.

Ginebra, 15 de noviembre de 2005.